Carepa, 05 de octubre de 2026.

Señor
JOSE ELVIN PALACIOS PALACIOS
Secretario de Educación y Cultura.

Asunto: Comunicación de designación para la supervisión.

Apreciado señor:

Me permito comunicarle que ha sido designado para realizar la SUPERVISIÓN del Convenio Interadministrativo No. **CONV-002-2026**, celebrado con la **ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS DEL URABÁ NORTE – ASOURANOR**, con NIT. 901.457.658-6, cuyo objeto es el **"AUNAR ESFUERZOS PARA LA EJECUCION DE ACTIVIDADES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD Y COBERTURA DE LA EDUCACION INICIAL, PRESCOLAR, BASICA Y MEDIA A TRAVES DEL FOMENTO INTEGRAL DE FORMACION DE LA PERMANENCIA EN PROGRAMAS DE EDUCACION FORMAL EN EL MUNICIPIO DE CAREPA - ANTIOQUIA."** Dicho convenio tiene un plazo de DOS (2) MESES Y QUINCE (15) DÍAS y un valor de TRESCIENTOS SETENTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL PESOS M/L ($ 373.945.000).

En consecuencia, le corresponde realizar las funciones descritas en la cláusula CUARTA, del citado Convenio Interadministrativo, y las demás que sean inherentes o se deriven de la labor del supervisor de los contratos, igualmente aplicar todos los procesos y procedimientos que tiene el Municipio de Carepa. En su condición de supervisor no podrá exonerar al contratista de ninguna de sus obligaciones contractuales ni adoptar decisiones que entrañen la modificación o interpretación de cualquiera de las cláusulas del contrato.

Para el efecto de lo señalado en esta comunicación, me permito informarle que el contrato y sus anexos se encuentran en la plataforma del Sistema Transaccional de Colombia Compra Eficiente – SECOPII-.

Atentamente:

AGAPITO MURILLO PALACIOS
Alcalde Municipal

V.B. _____
Jurídica

NOTIFICACIÓN

En Carepa, siendo las 16:00 horas del día 05 de octubre de 2026, en las instalaciones de la Secretaría General y de Servicios Administrativos, de la Administración Municipal, se notifica personalmente al señor **JOSE ELVIN PALACIOS PALACIOS**, identificado con la cédula número 11.798.188, quien funge como Secretario de Educación y Cultura, del contenido de la comunicación, expedida el 05 de octubre de 2026, mediante el cual se le designa como supervisor del Convenio Interadministrativo N°CONV-002-2026.

JORGE IVÁN USQUIANO C.
Notificador

JOSE ELVIN PALACIOS PALACIOS
Supervisor
Secretario de Educación y Cultura